

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA LA ENAJENACIÓN DE PRODUCTOS PROCEDENTES DE APROVECHAMIENTOS CINEGÉTICOS.

EXPEDIENTE DE VENTA, MEDIANTE SUBASTA, MONTERÍAS Y GANCHO, EN LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA, JAÉN, MÁLAGA Y SEVILLA. TEMPORADA CINEGÉTICA 2025-2026. DMAYS 20250520.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA incluido): 477.278,45 €

PRESUPUESTO SIN IVA: 394.445,00 €

LOTES: 26

PROPOSICIONES PRESENTADAS:

LOTES	LICITADOR
1	C.D. DE CAZA MONTEROS DE FILABRES
1	INDALO HUNTING SC
1	CLUB DEPORTIVO REHALEROS DEL ALTO ALMANZORA
1	C.D. COLLADO CONTADOR
2	INDALO HUNTING SC
2	CLUB DEPORTIVO REHALEROS DEL ALTO ALMANZORA
2	C.D. COLLADO CONTADOR
3	JUAN CÁNDIDO ROJAS PRIETO
4	AGROCINEGÉTICA ENCICAZA, S.L.
4	SERVIMONTES HACIENDO CAZA SOCIEDAD LIMITADA
5	MONTEROS TRADICIONALES DE CORDOBA CD
5	CINEGÉTICA CORDOBESA 2017, S.L.
5	SERVIMONTES HACIENDO CAZA SOCIEDAD LIMITADA
6	AGROCINEGETICA ENCICAZA, S.L.
6	GRUPO REYBER 2024 SOCIEDAD LIMITADA
6	SERVIMONTES HACIENDO CAZA SOCIEDAD LIMITADA
7	ASOCIACION DEPORTIVA MONTEROS SIERRA DE ANDUJAR
8	CINEGETICA MONTEROS DEL VALLE DE ALCUDIA, SOCIEDAD LIMITADA
9	CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZADORES MARTIN ALHAJA

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 04 46 10
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	27/08/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm68TSR35ACEXWYT7DW5AELEBUB	PÁG. 1/4



10	RAFAEL RODRIGUEZ BALLESTEROS
10	CINEGÉTICA CORDOBESA 2017, S.L.
11	No hay ofertas
12	RAFAEL RODRIGUEZ BALLESTEROS
12	GRUPO REYBER 2024 SOCIEDAD LIMITADA
12	CINEGETICA MONTEROS DEL VALLE DE ALCUDIA, SOCIEDAD LIMITADA
12	SERVIMONTES HACIENDO CAZA SOCIEDAD LIMITADA
13	AGROCINEGETICA ENCICAZA, S.L.
13	GRUPO REYBER 2024 SOCIEDAD LIMITADA
13	MEZQUITA DE ALMONASTER S L
14	C.D. LA EMPERATRIZ SANTA ELENA
15	RAFAEL RODRIGUEZ BALLESTEROS
15	CINEGÉTICA CORDOBESA 2017, S.L.
15	SERVIMONTES HACIENDO CAZA SOCIEDAD LIMITADA
15	SERVICIOS CINEGETICOS RUIZCAZA 2021, SOCIEDAD LIMITADA
16	No hay ofertas
17	RAFAEL RODRIGUEZ BALLESTEROS
17	CINEGÉTICA CORDOBESA 2017, S.L.
17	MEZQUITA DE ALMONASTER S L
17	SERVICIOS CINEGETICOS RUIZCAZA 2021, SOCIEDAD LIMITADA
18	CLUB DEPORTIVO REHALEROS DEL ALTO ALMANZORA
18	JUAN CANDIDO ROJAS PRIETO
19	CLUB DEPORTIVO REHALEROS DEL ALTO ALMANZORA
20	FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ
21	JUAN CANDIDO ROJAS PRIETO
21	ALFONSO MIGUEL RODRIGUEZ MORENO
22	JOSE ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ
22	ALFONSO MIGUEL RODRIGUEZ MORENO
23	JOSE ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ
23	ALFONSO MIGUEL RODRIGUEZ MORENO
24	ESPINOSA GUERRA SL

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 04 46 10
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	27/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm68TSR35ACEXWYT7DW5AELEBUB	PÁG. 2/4	

25	ESPINOSA GUERRA SL
25	GRUPO REYBER 2024 SOCIEDAD LIMITADA
25	MONTERIAS Y GANCHOS ENTRE AMIGOS SL
25	MEZQUITA DE ALMONASTER S L
26	No hay ofertas

1. LICITADORES EXCLUIDOS POR ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- Ninguno

Vista el Acta de la Mesa de la Contratación de fecha 16 de julio, la propuesta que en ella se formula para la adjudicación por subasta del contrato de referencia, vista el acta de 12 de agosto y de 14 de agosto y conforme a lo prescrito por la Ley 4/1986, de 5 mayo de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y su Reglamento aprobado por Decreto 276/1987 de 11 de noviembre,

HE RESUELTO

Primero.-Declarar desiertas las licitaciones correspondientes a los lotes 11, 16 y 26, al no presentarse ofertas para los mismos.

Segundo.-La adjudicación del producto enajenado, según lo siguiente:

Lote	Licitador	Imp oferta
1	INDALO HUNTING SC	14.599,00 €
2	INDALO HUNTING SC	15.599,00 €
3	JUAN CÁNDIDO ROJAS PRIETO	4.510,00 €
4	SERVIMONTES HACIENDO CAZA SOCIEDAD LIMITADA	62.780,90 €
5	MONTEROS TRADICIONALES DE CORDOBA CD	43.320,00 €
6	GRUPO REYBER 2024 SOCIEDAD LIMITADA	70.500,61 €
7	AD MONTEROS SIERRA DE ANDUJAR	21.501,00 €
8	CINEGETICA MONTEROS DEL VALLE DE ALCUDIA, S.L	22.047,20 €
9	CD SOCIEDAD DE CAZADORES MARTIN ALHAJA	12.150,00 €
10	CINEGÉTICA CORDOBESA 2017, S.L	27.764,61 €
12	CINEGETICA MONTEROS DEL VALLE DE ALCUDIA, S.L	30.089,35 €
13	AGROCINEGETICA ENCICAZA, S.L.	40.333,00 €
14	C.D. LA EMPERATRIZ SANTA ELENA	6.520,00 €

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 04 46 10
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	27/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm68TSR35ACEXWYT7DW5AELEBUB	PÁG. 3/4	

Lote	Licitador	Imp oferta
15	SERVICIOS CINEGETICOS RUIZCAZA 2021, SL	39.670,00 €
17	CINEGÉTICA CORDOBESA 2017, S.L	47.879,61 €
18	CLUB DEPORTIVO REHALEROS DEL ALTO ALMANZORA	6.389,20 €
19	CLUB DEPORTIVO REHALEROS DEL ALTO ALMANZORA	7.402,20 €
20	FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ	3.680,20 €
21	ALFONSO MIGUEL RODRIGUEZ MORENO	11.002,94 €
22	JOSÉ ANTONIO GUTIERREZ FERNÁNDEZ	10.500,00€
23	ALFONSO MIGUEL RODRIGUEZ MORENO	12.749,35 €
24	ESPINOSA GUERRA SL	31.750,00 €
25	GRUPO REYBER 2024 SOCIEDAD LIMITADA	43.312,61 €

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto que ponga fin a la vía administrativa, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículos 8.3, 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Fdo.: EL DIRECTOR GERENTE

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 04 46 10
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	27/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm68TSR35ACEXWYT7DW5AELEBUB	PÁG. 4/4	